Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
C. Elect.: rrojas@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 07 de setiembre de 2017.

Señores
FM Comercial
Dirección: Río Jejui Nº 118 c/Avda. San Antonio.
Tel.Nº: 021-991-480
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2017, llevado a cabo el día 24 de julio del corriente, según ID Nº 326.926, para la **Adquisición de Productos de Papelería, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner,** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las empresas adjudicadas fueron DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ y KUATIAPO S.A.

Se adjunta a esta notificación 3 (tres) copias del Contrato para su firma.

Además deberán adjuntar al Contrato firmado, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Una vez realizado los servicios adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Dirección Administrativa y Financiera.** El documento exigido para el pago, además de la factura es la:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Dichos procesos podrán ser avalados mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · DPAC IICS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

FM Comercial
fmcomendoza79@hotmail.com
Río Jejui 118 c/ Avda. San Antonio
RUC:3[illegible] Tel.: 021 991 - 480

JOSE RUIZ DIAZ

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
C. Elect.: rrojas@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 07 de setiembre de 2017.

Señores
Kuatiapo S.A.
Dirección: Monseñor Bogarín Nº 1586. → Fda
Tel.Nº: 021-689-7000
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2017, llevado a cabo el día 24 de julio del corriente, según ID Nº 326.926, para la **Adquisición de Productos de Papelería, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner,** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las empresas adjudicadas fueron DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ y KUATIAPO S.A.

Se adjunta a esta notificación 3 (tres) copias del Contrato para su firma.

Además deberán adjuntar al Contrato firmado, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Una vez realizado los servicios adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Dirección Administrativa y Financiera**. El documento exigido para el pago, además de la factura es la:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Dichos procesos podrán ser avalados mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPAC IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

Nathalia Montenegro
09:40hs.
08/09/17

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
C. Elect.: rrojas@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 07 de setiembre de 2017.

Señores
Data Systems S.A.E.C.A.
Dirección: Avda. Perú Nº 1055 c/Artigas.
Tel.Nº: 021-213-347
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2017, llevado a cabo el día 24 de julio del corriente, según ID Nº 326.926, para la **Adquisición de Productos de Papelería, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner,** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las empresas adjudicadas fueron DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ y KUATIAPO S.A.

Se adjunta a esta notificación 3 (tres) copias del Contrato para su firma.

Además deberán adjuntar al Contrato firmado, los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por escribanía.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Una vez realizado los servicios adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Dirección Administrativa y Financiera.** El documento exigido para el pago, además de la factura es la:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

Dichos procesos podrán ser avalados mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · DPAC IICS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS – UNA

GBugos
Guadalupe Bugos
08-09-2017

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

C. Elect.: rrojas@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 07 de setiembre de 2017.

Señores
Copel S.A.
Dirección: Jejuí Nº 458 e/14 de Mayo y Alberdi.
Tel.Nº: 021-494-513
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2017, llevado a cabo el día 24 de julio del corriente, según ID Nº 326.926, para la **Adquisición de Productos de Papelería, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner,** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las empresas adjudicadas fueron DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ y KUATIAPO S.A.

Le agradecemos su participación.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPAC IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Laura Giménez